



Hermosillo, Sonora a 12 de mayo de 2022.



H. Congreso del Estado de Sonora

Por medio del presente escrito, manifiesto que yo **C. Eduardo Ivan Estrada Acedo**, me presento **como aspirante al cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.**

Ya que soy ciudadano sonorense, que gozo de mis derechos políticos y civiles, tengo reconocida honorabilidad en el ejercicio de mi profesión y en el desempeño de mis funciones públicas encomendadas, en más de 32 años de servicio en la Secretaría de la Contraloría General del Estado. En dicha institución es fungido en áreas de planeación, auditoría financiera, técnica, de desempeño, a obra pública, así mismo hemos mejorado y aprendido de la responsabilidad que es tener un cargo público, desde que empezamos en 1993, con un curso de Derecho Administrativo impartido a mandos medios de la Administración Pública Estatal, con el fin de que conocieras el alcance de las responsabilidades, y conocimiento de las estructuras del Gobierno del Estado de Sonora.

Me he desempeñado en labores de control y auditoría desde 1994, tanto financiera con la llegada de recursos federales a través del Convenio Único de Desarrollo y el acuerdo de 1994, entre la Gobierno del Estado y la Federación con el objeto de la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento y Operación del Sistema Estatal de Control y Evaluación Gubernamental.

Dando le seguimiento a los recursos financieros de los programas de inversión, que eran transferidos al Estado en ese momento.

Obtuve mi título como Licenciado en ingeniería Industrial en Sistemas en Octubre de 2009, obteniendo la cédula profesional el 18 de diciembre de 2009, ya efectuando auditoría a los programas de inversión y a la obra pública.

Así mismo cumplir al no haber desempeñado nunca ninguno de los cargos de: Secretario de Despacho, Fiscal General del Estado o Procurador General de la República; Senador, Diputado Federal o Local; Gobernador del Estado; titular o en su caso comisionado de algún órgano constitucionalmente autónomo; integrante de un Ayuntamiento; Magistrado en el Poder Judicial o en los Tribunales Estatal Electoral o en el Tribunal de Justicia Administrativa, dirigente de algún partido político, no haber sido tesorero, titular de las finanzas o de administración de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular, **todo lo anterior durante el año previo al día de mi nombramiento.**

No haber sido inhabilitado para desempeñar un cargo o comisión en el servicio público, ni haber sido removido de algún cargo del sector público o privado.

El programa de trabajo, propongo reducir el número de auditoría financieras, así como las de desempeño, y efectuarlas de manera integral orientándolas a una real eficiencia, reduciendo la duplicidad de funciones, empezando por Coordinar la auditorías a los recursos federales, ya que también son Auditadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

Deberemos coordinar acciones dentro de los acuerdos que ya se tienen como el de la Secretaría de la Contraloría e renovar el que se tiene con la Auditoría Superior de la Federación, para integrar esa información en los informes de cuenta pública que se emiten por este Instituto, así mismo reorientar las auditoría de desempeño, a objetivos de planeación estructuradas a mejorar las estructuras de los entes, reduciendo la duplicidad de funciones y evitando la mala aplicación de recursos.

Reorientar las auditorías que permitan evaluar el desempeño de los Ayuntamientos, como ejemplo el de los expulsos de población, ya que actualmente el estado cuenta con tres municipios con menos de 500 habitantes y un presupuesto de menor los 15 millones de pesos, este instituto debería dar elementos al Congreso para tomar decisiones.

A estos Ayuntamiento se les hacen auditoría de ingresos y no obtienen el ingreso que se les autorizo como presupuesto, y en lugar de dar seguimiento el siguiente



ejercicio a pesar de no haber solventado las observaciones, no se programan para dar una auditoría en seguimiento.

Lo mismo efectuar evaluaciones integrales derivadas de las auditorías financieras y de obras en los entes públicos, con el fin de evitar la duplicidad de inversión, y el tener recurso humano ocioso en las instituciones, como son por ejemplo en la atención a la vivienda, los entes que atienden el mejoramiento de vivienda o creación de nueva, son Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Sonora, Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública y por último los Ayuntamientos también efectúan acciones de vivienda con los programas del Ramo 33.

Para lo cual deberíamos efectuar un programa de trabajo que contemple auditorías transversales a la aplicación de los recursos, no se cambiaran los tipos de auditoría solo sería cuestión de coordinar en la planeación los resultados que se obtengan de en un resultado integral, para emitir recomendaciones que permitan una mayor eficiencia en las acciones que el Estado realiza.

Proponiendo un programa de auditorías diferente por ejemplo las auditoría financieras que para el ejercicio 2021 en ayuntamientos se efectuarán 144 auditorías a los municipios en lugar de eso se deberían orientar solo como dos auditoría financieras a los programas de inversión ya que se efectúa a 2 programas de los recursos del ramo 33, Fondo de Aportaciones para el Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito (FAISM) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). Deberían quedar solo instituidas como 2 auditorías y dos informes integrales del desempeño de estos programas y con sus apartados de cada Ayuntamiento.

El objetivo de las auditorías del ISAF es que sean una mejor herramienta para la toma de decisiones en las aprobaciones de recursos por parte del Congreso del Estado.

Proponiendo el Programa Anual de Auditorías 2022-2023:

Tipo de auditorías	Cantidad	Comentarios
Auditorías Financieras	342	
Auditorías Financieras a Recursos Federales	110	
Auditorías Presupuestales	265	
Información Trimestral y cuenta pública	296	
Deuda pública	17	
Legal	15	Cuando existan duplicidad de funciones
Desempeño	200	
Auditorías en Tiempo Real	100	Solo entes problemáticos
Técnicas de obra pública	140	Podrán ser modificado al coordinarse con otros entes
Auditorías integrales	10	
Total de Auditorías	1,495	

Tratando de revisar financieramente un 80% de los recursos aplicados.

Así mismo se deberá fortalecer el seguimiento de las observaciones, ya que no se lleva un control de recurrencia y no se están etiquetando como faltas graves en los informes, a pesar de que cada año suceden las mismas, un ejemplo no se cuenta con un programa presupuestario alineado a su matriz de indicadores del Plan Estatal de Desarrollo. Ya actualmente no tiene estructura dentro del Instituto y no está coordinado con las áreas de investigación para la aplicación de sanciones.

Pues estos son algunos de las mejoras que estoy proponiendo al estar al frente de dicho instituto.

Me despido agradeciendo la recepción.

Atentamente


Eduardo Ivan Estrada Acedo.

Nota: Se anexa listado a la presentación de aspirante, así como sus documentos.

Anexo listado a la presentación de aspirante

Requisitos según la tercera de las bases de la Convocatoria Pública, para aspirantes a Auditor Mayor del Insituto Superior de Auditoría y Fiscalización se anexan los siguientes documentos:

Documento	Tipo de Documento
I.- Acta de Nacimiento	Original
II.- Credencial de Elector	Copia certificada
III.- Carta de no haber desempeñado cargo en el último año	Original
IV.- Curriculum Vitae	Original
	Documentos
	Copia certificada de Titulo de Ingeniero Industrial en Sistemas
	Copia cedula expedida en 19 de diciembre de 2009
	Original Duplicado de Cedula Profesional
	Original Kardex Maestria en Fiscalización y Control Gubernamental
	Certificado de Taller de Informe de Hallazgos y Dictamen Técnico
	Original Hoja de Servicios del Gobierno del Estado de Sonora
Curriculum version pública	Original
V.- Escrito estableciendo correo para notificación	Original
VI.- Carta de no inhabilitación	Original
VII.- Carta de residencia que acredite 2 años de residencia	No aplica, por ser Nacido en el Estado de Sonora.
VIII.- Documento que plante la propuesta y plan de trabajo	Original

EIEA





Identificador Electrónico **A**
310887

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Clave Única de Registro de Población
[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
SONORA

Municipio de Registro
HERMOSILLO

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Datos de la Persona Registrada

EDUARDO IVAN
Nombre(s):

ESTRADA
Primer Apellido:

ACEDO
Segundo Apellido:

HOMBRE
Sexo:

[Redacted]
Fecha de Nacimiento:

HERMOSILLO
SONORA
Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

[Redacted]
Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido:

MEXICANA
Nacionalidad: **---**
CURP:



[Redacted]
Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido:

MEXICANA
Nacionalidad: **---**
CURP:



Anotaciones Marginales:
En las anotaciones marginales:

Certificación:
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 28 y 37 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

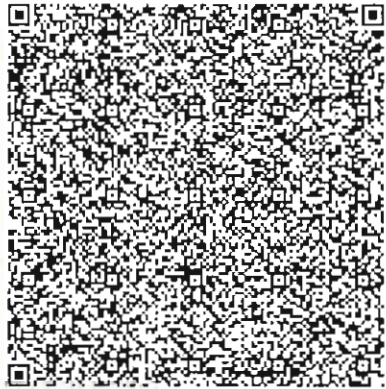
A LOS 03 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2022, DOY FE.



Firma Electrónica:

RU FB RT Y5 MT ly Mk hT UI ND RD A2 IE VE VU FS RE 8g SV ZB Tn xF U1
RS OU RB IE FD RU RP ID Ey Nj Az MD Aw MD lx OT cw MD Ax NT Uw IE
18 Mj lv MT lv MT k2 QX xT T0 5P Uk F8 RU RV QV JE Ty BF U1 RS OU RB

Código OR



Código de Verificación
12603000021970001550



DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
C. MARIAN MARTINEZ RODRIGUEZ

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESTRADA
ACEDO
EDUARDO IVAN
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
22/12/1969
SEXO H


CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 26 MUNICIPIO SECCIÓN

LOCALIDAD EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MONTES DE OCA MENA
TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA No. 39
HERMOSILLO SONORA
MÉXICO

ESTRADA<ACEDO<<EDUARDO<IVAN<<<

El Suscrito Licenciado LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y NUEVE, EN EJERCICIO Y DE ESTA RESIDENCIA, CERTIFICO: Que el presente Documento Que Consta de Una - Hojas Útiles, es copia fiel y exacta de su original que tuve a la vista y con el cual fue minuciosamente cotejado o comparado, de todo lo cual doy fé, en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los Doce - días del mes de Mayo - - del Dos Mil veintidos

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
LIC. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA



Hermosillo, Sonora a 12 de mayo de 2022.

**Atención: Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política**

H. Congreso del Estado de Sonora

Por medio del presente escrito, manifiesto que yo, **C. Eduardo Ivan Estrada Acedo, nunca he sido:** Secretario de Despacho, Fiscal General del Estado o Procurador General de la República; Senador, Diputado Federal o Local; Gobernador del Estado; titular o en su caso comisionado de algún órgano constitucionalmente autónomo; integrante de un Ayuntamiento; Magistrado en el Poder Judicial o en los Tribunales Estatal Electoral o en el Tribunal de Justicia Administrativa, dirigente de algún partido político, no haber sido tesorero, titular de las finanzas o de administración de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular, **todo lo anterior durante el año previo al día de mi nombramiento.**

Respetuosamente.


C. Eduardo Ivan Estrada Acedo

Currículum Vitae

Eduardo Ivan Estrada Acedo

DATOS GENERALES

FECHA DE NACIMIENTO

[REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO

[REDACTED] Sonora.

R.F.C.

[REDACTED]

CURP

[REDACTED]

NACIONALIDAD:

Mexicana

ESTADO CIVIL:

[REDACTED]

[REDACTED] (Conyugue)

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] ([REDACTED])

[REDACTED]

PROFESIÓN:

Ingeniero Industrial en Sistemas [REDACTED]

[REDACTED]

Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental

[REDACTED]

DOMICILIO

[REDACTED]

EMAIL

[REDACTED]

TELEFONO

Celular [REDACTED]

Reseña.

En los últimos años en las áreas de auditoría a programas de inversión, desde la planeación, ejecución e integración expedientes de presunta responsabilidad, estas funciones iniciaron desde 1995, como jefe de departamento.

Elaboración de presupuestos de ingresos y egresos, desde mis inicios en la administración ya que dependía de la Dirección de Planeación de la Secretaría de la Contraloría General.

Control de indicadores y Coordinador de Calidad del área.

Proyecto diseño de evaluación a programas de inversión y políticas públicas.

DATOS ACADÉMICOS

Instituciones en Las que realice mis estudios

Nivel educativo	Institución	Lugar	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Primaria	E.P. Profr. Alberto Gutiérrez (5to y 6to grado).	Col. Centro Hermosillo, Sonora	Septiembre 1979	Junio 1981
	E.P. Profr. Heriberto Aja (1ro. al 4to. grado)	Hermosillo, Sonora	Septiembre 1975	Junio 1979
Secundaria o equivalente	Escuela Secundaria Federal No. 5	Palmar del Sol, Hermosillo, Sonora	Septiembre 1981	Junio 1984
Preparatoria o equivalente	Físico-Matemático Téc. en Construcción CBTIS No. 132,	Col. Las Quintas Hermosillo, Sonora	Septiembre 1984	Junio 1987

Institución	Lugar	Disciplina, Título o Grado	Promedio General	Fecha Inicio	Fecha Término
-------------	-------	----------------------------	------------------	--------------	---------------

Estudios posgrado equivalentes concluidos	Universidad de Sonora	Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental	9.8	Agosto 2018	Enero 2021
Estudios profesionales o equivalentes concluidos	Instituto Tecnológico de Hermosillo	Ing. Industrial en Sistemas	85.28	Agosto 1987	Enero 1993
Otros estudios superiores	Instituto Tecnológico de Hermosillo	Diplomado en Administración de la Manufactura	Aprobado	26 de enero de 1985	06 de mayo de 1995.

Cursos o diplomados recibidos en relación:

Diplomado en Administración de la Manufactura, del Instituto Tecnológico de Hermosillo del 26 de enero de 1985 al 06 de mayo de 1995.

Prácticas Básicas de Auditoría a Obras Públicas. Asociación Nacional de Organismos Superiores de Fiscalización y Control Gubernamental y la Secretaría de la Función Pública con la Colaboración del Proyecto Atlatl y USAID. Del 10 al 14 de Noviembre de 2004.

Taller de informe de Hallazgos y Dictamen Técnico. Asociación de Examinadores de Fraude Certificados ACFE-Capitulo México A.C. acreditación 15 de junio de 2020.

Manejo de software y equipo de cómputo		Nivel		
Software	Mencione cuáles	Excelente	Bueno	Regular
Procesador de palabras	Word	x		
Hoja electrónica	Excel	X		
Base de Datos	SQL, Access			X
Internet	Safari, Google, Internet Explorer		X	

Correo electrónico	████████████████████		X	
Otros				

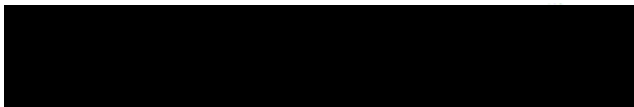
DATOS LABORALES

Empleos desempeñados o cargos y actividades profesionales, docentes o de investigación ocupados (comience por el más reciente). En caso necesario, utilice otra hoja.				
Cargo o posición	Nombre y Lugar	Ciudad	Fecha Inicio	Fecha Término
Auxiliar de Servicios	Secretaría de la Contraloría General del Estado	Hermosillo, Son.	01/07/1989	01/01/1990
Maestro de Servicios	Secretaría de la Contraloría General del Estado General Dirección de Planeación	Hermosillo, Son.	01/01/1990	16/04/1991
Auditor Encargado	Secretaría de la Contraloría General del Estado, Dirección General de Normatividad, Responsabilidades y Situación Patrimonial	Hermosillo, Sonora	16/04/1991	01/04/1992
Coordinador Técnico	Secretaría de la Contraloría General del Estado General Dirección General de Planeación	Hermosillo, Sonora	01/04/1992	01/07/1993
Asistente de Programas	Secretaría de la Contraloría General del Estado General Dirección General de Planeación	Hermosillo, Sonora	01/07/1993	30/09/1994
Coordinador Técnico	Secretaría de la Contraloría General del Estado General, Coordinación General del Sistema Integral de Información	Hermosillo, Sonora	01/10/1994	01/02/1995
Jefe de Departamento	Secretaría de la Contraloría General del Estado General,	Hermosillo, Sonora	01/02/1995	15/02/1998

	Dirección General de Control de Obra Pública			
Subdirector General	Secretaría de la Contraloría General del Estado General, Dirección General de Control de Obra Pública	Hermosillo, Sonora	15/02/1998	01/01/2006
Subdirector de Evaluación y Control	Secretaría de la Contraloría General del Estado General, Dirección General de Control de Obra Pública	Hermosillo, Sonora	01/01/2006	04/08/2013
Director de Evaluación y Control	Secretaría de la Contraloría General del Estado General, Dirección General Evaluación y Control de Obra Pública	Hermosillo, Sonora	05/08/2013	30/09/2021 por Jubilación.

Se anexa documentación:

Copia certificada de Título de Ingeniero Industrial en Sistemas
Copia cedula expedida en 19 de diciembre de 2009
Original Duplicado de Cedula Profesional
Original Kardex Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental
Certificado de Taller de Informe de Hallazgos y Dictamen Técnico
Original Hoja de Servicios del Gobierno del Estado de Sonora





Secretaría de Educación Pública

La Dirección General de Educación Superior Tecnológica

otorga a

Eduardo Ivan Estrada Acedo

el título de

Ingeniero Industrial en Sistemas



SEP
DGEST
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE HERMOSILLO
DIRECCIÓN

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber sido aprobado en el acto recepcional, que sustentó con fecha 23 de octubre de 2009, en el

Instituto Tecnológico de Hermosillo

*Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día
10 de noviembre de .*

Director del Instituto Tecnológico



Domingo Trujillo Venegas



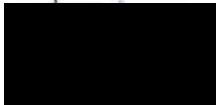
Director General de Educación Superior Tecnológica

Carlos Alfonso García Ibarra

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en la Dirección de Servicios Escolares y Estudiantiles de la DGEST. México, D. F a 20 de noviembre de 2009

DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES Y ESTUDIANTILES



ING. JUAN JOSÉ GONZALEZ MORENO



DGEST INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO SERVICIOS ESCOLARES



TITULO No. 0916044

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE:

Nombre: Eduardo Ivan Estrada Acedo

CURP: [REDACTED]

Antecedente: Bachillerato

Procedencia: CBTIS No. 132

Entidad Federativa: Hermosillo, Son

Periodo: 1984 a 1987
año año

Carrera: Ingeniería Industrial en Sistemas

Clave: [REDACTED]

Periodo: Agosto 1987 a Enero 1993
mes año mes año

Fecha del Acto Recepcional: 23 de Octubre de 2009

Cumplió con el Servicio Social conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Se tomó nota en el libro de registro de Títulos de Licenciatura, bajo el No. [REDACTED]

foja [REDACTED] libro No. [REDACTED] el día 9 de noviembre de 2009

Fecha de Certificación de los Estudios: 9 noviembre 2009
día mes año

Certificó:



Ing. Guillermo Salvador Plata Martínez
Jefe del Departamento de Servicios Escolares
del Instituto Tecnológico de Hermosillo, Son.



El Suscrito Licenciado LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y NUEVE, EN EJERCICIO Y DE ESTA RESIDENCIA, CERTIFICO: Que el presente Documento Que Consta de - Dos - Hojas Útiles, es copia fiel y exacta de su original que tuve a la vista y con el cual fue minuciosamente cotejado o comparado, de todo lo cual doy fé, en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los Doce días del mes de Mayo - - del Dos Mil veintidos

EL NOTARIO PÚBLICO 39
LIC. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA



[Handwritten signature in green ink]

[Partial circular stamp on the left edge, containing the text "MENA" and "ARÍA"]

CÉDULA [REDACTED]

SEP

DGP



México D.F. 18 de Diciembre del 2009



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]
EN VIRTUD DE QUE
EDUARDO IVAN
ESTRADA
ACEDO

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
SISTEMA FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LEY EN EL
NIVEL DE EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
INGENIERO INDUSTRIAL EN
SISTEMAS

[REDACTED]

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

Libro	Foja	Número	Tipo

Se expide a:

Datos del profesionista

EDUARDO IVAN

Nombre(s)

ESTRADA

Primer apellido

ACEDO

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA COMO INGENIERO INDUSTRIAL
 EN SISTEMAS

Nombre del programa

509349

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO

Nombre o denominación

260044

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

06/05/2022

Fecha

13:55:22

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[6287219|6287|13|H|C|1|18/12/2009 00:00:00|0|CIUDAD DE MÉXICO|EAAE691222HSRSCD06|EDUARDO IVAN|ESTRADA|ACEO|6433|260044|INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSILLO|3656|509349|LICENCIATURA COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN SISTEMAS]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

hYcdVjHbdVZigeldz9qiy9LrrnkaynPB1DGo+x7OTMlvOranE7OYqAKKLGTJPUJual5Cclg7kZnvdeSIRaykPmxzERgGZouTsmexOPDO08AyDDKBVGgxxzJlzAR+cWyl6GLyFazjm/Pvz766zLAJv4Uum6wfxWZoggSI+dztdbwOeakGvRndOPT7K6|0795Uki|O+plk6Rm0Se+umORbid5UZ1lg7|RJl0KPV01Acko21Zc8+vhHroQhtjshlyHxsDjLxhpSf5PpeOphP4MZIH5oI5gTjaj58d0bs8u1bB4hgA7n52zvgTHo2Mb7nc3N2ZrC2nV425zAO==

LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
 NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

Sello digital de tiempo SEP

0LxNZuMYQ3BHPcxyO7qEhUiczo8jvxa6qJ4bq9lB+XBkSS971Gls0NFDnKeDaiguaBz2mRwW2ax2FNRvpgQZy413SN6alk2ou6FmxYYRy1+L7FGHecqOgXprvq4zOnZVsaGcSe4qsZBEs+b+Azb9YJg4E7p7eBsznVm0SP5cWmC03Zxdca71Zhy3eXBykGzxszezuFHjGW8vjjYXluTR20+m0SUwKB0w7lgbvawmcCycRORXzlmXELDqdSAZkfnNsTLNyh0eUwDlQxClW1cT4to5N9N4EUzB43Wk5vywLPaHjHJ2ZxCEd8CS2LMexPmeXS8xUEFonBxqA==

QR para validar la información



Con fundamento en los artículos 11, fracción XI, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en términos de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción VII, del ACUERDO número 016/121 por el que se absorben orgánicamente las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

6287219





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

KÁRDEX

HOJA: 1 de 1

FECHA: 06/05/2022

EXPEDIENTE 218230127 ESTRADA ACEDO EDUARDO IVAN

PROGRAMA MAESTRÍA EN FISCALIZACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL

PLAN 2162

ESTATUS INACTIVO

CAMPUS HERMOSILLO

CR	CLAVE	ASIGNATURAS	EST	GPO.	ORD	I	R	PERÍODO
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS 52 CRÉDITOS DE 82								
5	04050	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SU ESTRUCTURA Y MARCO JURIDICO	A	1	095	1	0	2018-2
5	04051	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	A	1	100	1	0	2018-2
5	04052	FINANZAS PÚBLICAS	A	1	098	1	0	2018-2
5	04053	FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	A	1	100	1	0	2019-1
6	04054	PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL	A	1	100	1	0	2019-1
5	04055	SEMINARIO DE TITULACIÓN I	A	1	085	1	0	2019-1
5	04056	AUDITORÍA Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES	A	1	100	1	0	2019-2
6	04057	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	A	1	100	1	0	2019-2
5	04059	AUDITORÍA FORENSE	A	1	098	1	0	2020-1
5	04058	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	A	1	100	1	0	2020-1
ASIGNATURAS OPTATIVAS 18 CRÉDITOS DE 18								
6	04061	MARCO INTEGRADO DEL CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO	A	1	100	1	0	2019-1
6	04063	ANÁLISIS ECONÓMICO	A	1	098	1	0	2019-2
6	04062	NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN	A	1	100	1	0	2019-2

PROMEDIO
2212
*98.00

PROMEDIO
KARDEX
*98.00

CRÉDITOS		
APR	REP	INS
*70	**0	**0

ASIGNATURAS			
APR	REP	NMR	INS
*13	**0	**0	**0

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



Dra. Amina Marin Martínez
Directora



Da Click Aquí o Escanea
el QR para validar



Asociación de Examinadores de Fraude Certificados
ACFE-Capítulo México, A.C.



Se otorga el presente

Certificado de Educación Profesional Continua a:

Eduardo Iván Estrada Acedo

Al haber concluido satisfactoriamente el curso en línea en vivo:

Taller de Informe de Hallazgos y Dictamen Técnico

con una acreditación de 18 horas CPE

Registro STPS: AEF-080829-BU8-0013
Folio: TIHDT65

Ciudad de México, 15 de junio del 2020



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS



05-DRH-P03-F04 Rev 00
No. DE EMPLEADO: 12112

EL C. LIC. EDGAR ADAN ASCENCIO ORTIZ, SUBSECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, HACE CONSTAR QUE:

EL C. EDUARDO IVAN ESTRADA ACEDO, HA PRESTADO SUS SERVICIOS A ESTE GOBIERNO COMO SE DETALLA:

AÑO(s) MES(es) DIA(s)

AUXILIAR DE SERVICIOS, ADSCRITO A LA SECRETARIA, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 01 DE JULIO DE 1989 AL 01 - ENERO - 1990. (Cero Año(s) Seis Mes(es) Dos Dia(s))	00	06	02
MAESTRO DE SERVICIOS, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE PLANEACION. DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 01 DE ENERO DE 1990 AL 16 - ABRIL - 1991. (Un Año(s) Tres Mes(es) Catorce Dia(s))	01	03	14
AUDITOR ENCARGADO, ADSCRITO A LA DIR.GRAL.NORMAT.RESP.Y SITUACION PATRIM., DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 16 DE ABRIL DE 1991 AL 01 - ABRIL - 1992. (Cero Año(s) Once Mes(es) Diez y Siete Dia(s))	00	11	17
COORDINADOR TECNICO, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE PLANEACION, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 01 DE ABRIL DE 1992 AL 01 - JULIO - 1993. (Un Año(s) Tres Mes(es) Cero Dia(s))	01	03	00
ASISTENTE DE PROGRAMAS, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE PLANEACION, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 01 DE JULIO DE 1993 AL 30 - SEPTIEMBRE - 1994. (Un Año(s) Tres Mes(es) Cero Dia(s))	01	03	00
COORDINADOR TECNICO, ADSCRITO A LA COORD. GRAL. DEL SIS.INT.DE INFORMACION, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL EDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 1994 AL 01 - FEBRERO - 1995. (Cero Año(s) Cuatro Mes(es) Dos Dia(s))	00	04	02
JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE CONTROL DE OBRA PUBLICA, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL EDO DEL 01 DE FEBRERO DE 1995 AL 15 - FEBRERO - 1998. (Tres Año(s) Cero Mes(es) Quince Dia(s))	03	00	15



AÑO(s) MES(es) DIA(s)

SUB-DIRECTOR GENERAL, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE CTRL. DE OBRA PUBLICA, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL EDO DEL 15 DE FEBRERO DE 1998 AL 08 - JUNIO - 2004.

06 03 23

(Seis Año(s) Tres Mes(es) Veinte y Tres Dia(s))

SUB-DIRECTOR GENERAL, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE SEG. CNTRL. DE OBRE PUB., DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL 08 DE JUNIO DE 2004 AL 01 - ENERO - 2006.

01 06 25

(Un Año(s) Seis Mes(es) Veinte y Cinco Dia(s))

SUB-DIRECTOR, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE SEG. Y CTOL. DE OBRA PUB., DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL EDO DEL 01 DE ENERO DE 2006 AL 04 - AGOSTO - 2013.

07 07 03

(Siete Año(s) Siete Mes(es) Tres Dia(s))

DIRECTOR. ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PUBLICA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL 05 DE AGOSTO DE 2013 AL 01 - OCTUBRE - 2021.

08 01 27

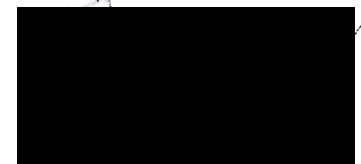
(Ocho Año(s) Un Mes(es) Veinte y Siete Dia(s))

TIEMPO TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO

(Treinta y Dos Año(s), Dos Mes(es), Treinta Día(s))

32 02 30

y a solicitud de la parte interesada, se expide la presente en Hermosillo, Sonora, a Doce de mayo de Dos mil VeinteDos





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS



05-DRH-P03-F04 Rcv 00
No. DE EMPLEADO: 12112

EL C. LIC. EDGAR ADAN ASCENCIO ORTIZ, SUBSECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, HACE CONSTAR QUE:

EL C. EDUARDO IVAN ESTRADA ACEDO, HA PRESTADO SUS SERVICIOS A ESTE GOBIERNO COMO SE DETALLA:

AÑO(s) MES(es) DIA(s)

AUXILIAR DE SERVICIOS, ADSCRITO A LA SECRETARIA, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 01 DE JULIO DE 1989 AL 01 - ENERO - 1990. (Cero Año(s) Seis Mes(es) Dos Dia(s))	00	06	02
MAESTRO DE SERVICIOS. ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE PLANEACION, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 01 DE ENERO DE 1990 AL 16 - ABRIL - 1991. (Un Año(s) Tres Mes(es) Catorce Dia(s))	01	03	14
AUDITOR ENCARGADO, ADSCRITO A LA DIR.GRAL.NORMAT.RESP.Y SITUACION PATRIM., DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 16 DE ABRIL DE 1991 AL 01 - ABRIL - 1992. (Cero Año(s) Once Mes(es) Diez y Siete Dia(s))	00	11	17
COORDINADOR TECNICO, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE PLANEACION, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 01 DE ABRIL DE 1992 AL 01 - JULIO - 1993. (Un Año(s) Tres Mes(es) Cero Dia(s))	01	03	00
ASISTENTE DE PROGRAMAS, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE PLANEACION, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GRAL. DEL EDO. DEL 01 DE JULIO DE 1993 AL 30 - SEPTIEMBRE - 1994. (Un Año(s) Tres Mes(es) Cero Dia(s))	01	03	00
COORDINADOR TECNICO, ADSCRITO A LA COORD. GRAL. DEL SIS.INT.DE INFORMACION, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL EDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 1994 AL 01 - FEBRERO - 1995. (Cero Año(s) Cuatro Mes(es) Dos Dia(s))	00	04	02
JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE CONTROL DE OBRA PUBLICA, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL EDO DEL 01 DE FEBRERO DE 1995 AL 15 - FEBRERO - 1998. (Tres Año(s) Cero Mes(es) Quince Dia(s))	03	00	15



AÑO(s) MES(es) DIA(s)

SUB-DIRECTOR GENERAL, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE CTRL. DE OBRA PUBLICA, DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL EDO DEL 15 DE FEBRERO DE 1998 AL 08 - JUNIO - 2004.

06 03 23

(Seis Año(s) Tres Mcs(es) Veinte y Trcs Dia(s))

SUB-DIRECTOR GENERAL, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE SEG. CNTRL. DE OBRE PUB., DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL 08 DE JUNIO DE 2004 AL 01 - ENERO - 2006.

01 06 25

(Un Año(s) Seis Mes(es) Veinte y Cinco Dia(s))

SUB-DIRECTOR, ADSCRITO A LA DIR. GRAL. DE SEG. Y CTOL. DE OBRA PUB., DEPENDIENTE DE LA SRIA. DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL EDO DEL 01 DE ENERO DE 2006 AL 04 - AGOSTO - 2013.

07 07 03

(Siete Año(s) Siete Mes(es) Tres Dia(s))

DIRECTOR, ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PUBLICA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL 05 DE AGOSTO DE 2013 AL 01 - OCTUBRE - 2021.

08 01 27

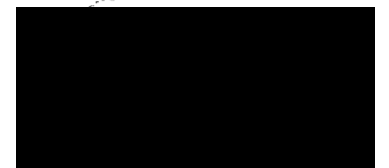
(Ocho Año(s) Un Mes(es) Veinte y Siete Dia(s))

TIEMPO TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO

(Treinta y Dos Año(s),Dos Mes(es),Treinta Día(s))

32 02 30

y a solicitud de la parte interesada, se expide la presente en Hermosillo, Sonora, a Doce de mayo de Dos mil VeinteDos



C. Eduardo Iván Estrada Acedo

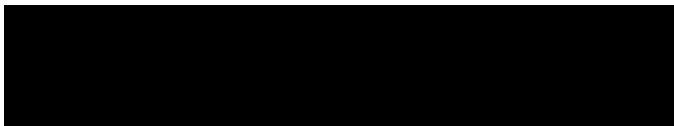
Currículum Público.

Ingeniero Industrial en Sistemas por el Instituto Tecnológico de Hermosillo, así mismo cuenta con Estudios en la Maestría de Fiscalización y Control Gubernamental en la Universidad de Sonora, se ha desempeñado en diversos cargos en la Secretaría de la Contraloría General del Estado desde 1989, iniciando en apoyo en el área de planeación apoyando en las funciones de presupuestales y generación de indicadores y a partir de 1995, encargándose de las auditorías a los programas de inversión en los procesos de planeación, ejecución e integración expedientes de presunta responsabilidad.

Así mismo coadyubaba en la atención y seguimiento de las autorías por la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de la Función Pública desde el 2004.

Coadyuvaba en la generación y control de indicadores y la coordinación de calidad del Unidad administrativa de Evaluación y Control de Obra Pública.

Apoyo en la elaboración de los proyectos de presupuesto de ingresos y egresos de los recursos de inspección y vigilancia, a los que tiene derecho la Secretaría de la Contraloría General del Estado.



Hermosillo, Sonora a 12 de mayo de 2022.

**Atención: Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política**

H. Congreso del Estado de Sonora

Por medio del presente escrito, manifiesto que yo, **C. Eduardo Ivan Estrada Acedo**, establezco el correo electrónico [REDACTED] para oír y recibir notificaciones.

Respetuosamente.

[REDACTED]
C. Eduardo Ivan Estrada Acedo



GOBIERNO
DE SONORA

CONTRALORÍA
GENERAL

Oficio CECI/6144/2022.
Hermosillo, Sonora a 29 de abril de 2022.

Asunto: Se expide constancia

CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.- Hermosillo, Sonora, a veintinueve de abril del año dos mil veintidós, el suscrito Dr. Oswaldo Pacheco Camacho, Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial, hace constar que de la revisión hecha al Registro de Servidores Públicos Sancionados, al día de la fecha, **NO** se encontró inhabilitado al **C. EDUARDO IVAN ESTRADA ACEDO**.- Lo anterior con fundamento en lo previsto por los artículos 10 fracción X, 12 fracciones XII, XIII y XIV del Reglamento Interior de esta Dependencia.



DR. OSWALDO PACHECO CAMACHO
COORDINADOR EJECUTIVO DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

CECI/6144/2022|29 de abril de 2022|NO INHABILITACIÓN|EDUARDO IVAN ESTRADA ACEDO|NO se encontró|Dr Oswaldo Pacheco Camacho|Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Sge4qsKIw17bHnRRp9uB48XPBdSDCSXflqdJLFzn8QY8FDusaZTxWGvwl321hFuWoloG3mZUFywm8cVvYTuA9avQJyIR4NwlrQuP+8RO6DPM5sPD1JkXEInwrP/tiNiy0CJa3svzTbu/Gqo4bW7PaLbm1znwBmv21c7iu7P4B3NN7uFjrtcoC43dCFT751vRwiMO6fhIHAnNcw+YaRnJfbJ1UCLW8imclepLhNKCd3qpKL9jK8AHWdjE2TLwmkJKMe8P0gICU7f0RQFCOhg9TdDSVVAMSeXVkvf5w9VkoPQjsduTazdk5bcAlnekiM0t6M8dOAsXw7Fx/inWg==



El presente documento ha sido emitido con Firma Electrónica Avanzada y validado por la Autoridad Certificadora, cuya clave de identificación obra al lado superior de este párrafo, por lo que tiene plena validez y produce todos los efectos legales como documento firmado autógrafamente, en términos del artículo 27 de la Ley Sobre el Uso de Firma Electrónica Avanzada por el Estado de Sonora. Para validar la constancia utilice el código QR o consulte la siguiente liga: <http://constanciasni.sonora.gob.mx/Validacion/Constancia?codigo=88100000032181EEA>

Hermosillo, Sonora a 12 de mayo de 2022.

**Atención: Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política**

H. Congreso del Estado de Sonora

Por medio del presente escrito, manifiesto que yo, **C. Eduardo Ivan Estrada Acedo**, me presento **como aspirante al cargo de Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización**.

Ya que soy ciudadano sonorense, que gozo de mis derechos políticos y civiles, tengo reconocida honorabilidad en el ejercicio de mi profesión y en el desempeño de mis funciones públicas encomendadas, en más de 32 años de servicio en la Secretaría de la Contraloría General del Estado. En dicha institución es fungido en áreas de planeación, auditoría financiera, técnica, de desempeño, a obra pública, así mismo hemos mejorado y aprendido de la responsabilidad que es tener un cargo público, desde que empezamos en 1993, con un curso de Derecho Administrativo impartido a mandos medios de la Administración Pública Estatal, con el fin de que conocieras el alcance de las responsabilidades, y conocimiento de las estructuras del Gobierno del Estado de Sonora.

Me he desempeñado en labores de control y auditoría desde 1994, tanto financiera con la llegada de recursos federales a través del Convenio Único de Desarrollo y el acuerdo de 1994, entre la Gobierno del Estado y la Federación con el objeto de la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento y Operación del Sistema Estatal de Control y Evaluación Gubernamental.

Dando le seguimiento a los recursos financieros de los programas de inversión, que eran transferidos al Estado en ese momento.

Obtuve mi título como Licenciado en ingeniería Industrial en Sistemas en Octubre de 2009, obteniendo la cédula profesional el 18 de diciembre de 2009, ya efectuando auditoría a los programas de inversión y a la obra pública.

Así mismo cumplir al no haber desempeñado nunca ninguno de los cargos de: Secretario de Despacho, Fiscal General del Estado o Procurador General de la República; Senador, Diputado Federal o Local; Gobernador del Estado; titular o en su caso comisionado de algún órgano constitucionalmente autónomo; integrante de un Ayuntamiento; Magistrado en el Poder Judicial o en los Tribunales Estatal Electoral o en el Tribunal de Justicia Administrativa, dirigente de algún partido político, no haber sido tesorero, titular de las finanzas o de administración de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular, **todo lo anterior durante el año previo al día de mi nombramiento.**

No haber sido inhabilitado para desempeñar un cargo o comisión en el servicio público, ni haber sido removido de algún cargo del sector público o privado.

El programa de trabajo, propongo reducir el número de auditoría financieras, así como las de desempeño, y efectuarlas de manera integral orientándolas a una real eficiencia, reduciendo la duplicidad de funciones, empezando por Coordinar la auditorías a los recursos federales, ya que también son Auditadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

Deberemos coordinar acciones dentro de los acuerdos que ya se tienen como el de la Secretaría de la Contraloría e renovar el que se tiene con la Auditoría Superior de la Federación, para integrar esa información en los informes de cuenta pública que se emiten por este Instituto, así mismo reorientar las auditoría de desempeño, a objetivos de planeación estructuradas a mejorar las estructuras de los entes, reduciendo la duplicidad de funciones y evitando la mala aplicación de recursos.

Reorientar las auditorías que permitan evaluar el desempeño de los Ayuntamientos, como ejemplo el de los expulsos de población, ya que actualmente el estado cuenta con tres municipios con menos de 500 habitantes y un presupuesto de menor los 15 millones de pesos, este instituto debería dar elementos al Congreso para tomar decisiones.

A estos Ayuntamiento se les hacen auditoría de ingresos y no obtienen el ingreso que se les autorizo como presupuesto, y en lugar de dar seguimiento el siguiente

ejercicio a pesar de no haber solventado las observaciones, no se programan para dar una auditoría en seguimiento.

Lo mismo efectuar evaluaciones integrales derivadas de las auditorías financieras y de obras en los entes públicos, con el fin de evitar la duplicidad de inversión, y el tener recurso humano ocioso en las instituciones, como son por ejemplo en la atención a la vivienda, los entes que atienden el mejoramiento de vivienda o creación de nueva, son Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Sonora, Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública y por último los Ayuntamientos también efectúan acciones de vivienda con los programas del Ramo 33.

Para lo cual deberíamos efectuar un programa de trabajo que contemple auditorías transversales a la aplicación de los recursos, no se cambiaran los tipos de auditoría solo sería cuestión de coordinar en la planeación los resultados que se obtengan de en un resultado integral, para emitir recomendaciones que permitan una mayor eficiencia en las acciones que el Estado realiza.

Proponiendo un programa de auditorías diferente por ejemplo las auditoría financieras que para el ejercicio 2021 en ayuntamientos se efectuarán 144 auditorías a los municipios en lugar de eso se deberían orientar solo como dos auditoría financieras a los programas de inversión ya que se efectúa a 2 programas de los recursos del ramo 33, Fondo de Aportaciones para el Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito (FAISM) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). Deberían quedar solo instituidas como 2 auditorías y dos informes integrales del desempeño de estos programas y con sus apartados de cada Ayuntamiento.

El objetivo de las auditorías del ISAF es que sean una mejor herramienta para la toma de decisiones en las aprobaciones de recursos por parte del Congreso del Estado.



Proponiendo el Programa Anual de Auditorías 2022-2023:

Tipo de auditorías	Cantidad	Comentarios
Auditorías Financieras	342	
Auditorías Financieras a Recursos Federales	110	
Auditorías Presupuestales	265	
Información Trimestral y cuenta pública	296	
Deuda pública	17	
Legal	15	Cuando existan duplicidad de funciones
Desempeño	200	
Auditorías en Tiempo Real	100	Solo entes problemáticos
Técnicas de obra pública	140	Podrán ser modificado al coordinarse con otros entes
Auditorías integrales	10	
Total de Auditorías	1,495	

Tratando de revisar financieramente un 80% de los recursos aplicados.

Así mismo se deberá fortalecer el seguimiento de las observaciones, ya que no se lleva un control de recurrencia y no se están etiquetando como faltas graves en los informes, a pesar de que cada año suceden las mismas, un ejemplo no se cuenta con un programa presupuestario alineado a su matriz de indicadores del Plan Estatal de Desarrollo. Ya actualmente no tiene estructura dentro del Instituto y no está coordinado con las áreas de investigación para la aplicación de sanciones.

Pues estos son algunos de las mejoras que estoy proponiendo al estar al frente de dicho instituto.

Me despido agradeciendo la recepción.

Atentamente


Eduardo Ivan Estrada Acedo.